ACTA N° 517 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICA – 2022

FECHA: Cajicá, junio 30 de 2022.

HORA: 08:00 – 09:00 am

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá

TEMA: **Manual de conductas básicas de bioseguridad manejo integral, expedido por el Ministerio de Salud.**

ASISTENTES: Cleya Malagón (jefe enfermera) y Sor Ana Inés Rincón Barbosa (Coordinadora unidad operativa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la Capacitación
2. Introducción
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales a utilizar en la socialización, capacitación o actividad
5. Compromisos
6. Evidencias fotografías
 Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo
 Promover las conductas básicas de bioseguridad en la realización de los diferentes procedimientos que se realizan por parte del área de enfermería, como estrategia de prevención y disminución en los incidentes que se pueden presentar en el área

y generen riesgo, esto con el fin de implementar las buenas practicas en la unidad operativa.

2. Introducción

Ante el alarmante comportamiento epidemiológico de la infección por el virus de Inmunodeficiencia Humana en Colombia, es imperioso, que no sólo se conozcan y adopten avances médicos en cuanto a diagnóstico y tratamiento. En la misma medida se presenta la necesidad de estructurar programas que promuevan la protección de trabajadores de la salud y pacientes frente al riesgo de adquirir y/o transmitir el Virus de Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B y otros patógenos durante los procesos que se realizan en el desarrollo de las etapas de diagnóstico y tratamiento, en un porcentaje bajo pero existente. Es por esto que se requiere promover, dentro de la cuarta estrategia del Plan Intersectorial a Mediano Plazo (Prevención de la Transmisión por Sangre, hemoderivados, agujas, jeringas, procedimientos quirúrgicos y/o invasivos), la implementación de los sistemas de precaución universal y específicos para líquidos y procedimientos con los que se trabaja en secciones como : Salas de cirugía, unidad de cuidados intensivos, laboratorio clínico, Bancos de Sangre, Odontología, Programas Especiales, Enfermería, consulta externa, Atención por Urgencias y demás áreas especializadas en el Sector Salud.

La BIOSEGURIDAD, se define como el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. Las Instituciones del sector salud, por tanto, requieren del establecimiento y cumplimiento de un PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, como parte fundamental de su organización y política de funcionamiento. El cual debe involucrar objetivos y normas definidos que logren un ambiente de trabajo ordenado, seguro y que conduzca simultáneamente a mejorar la calidad, reducir los sobrecostos y alcanzar los óptimos niveles de funcionalidad confiable en estas áreas

3. Actividades Desarrolladas

El día 29 de junio se inicia la socialización a las 3:00 pm con la totalidad del personal de enfermería, en donde la Jefe cleya da una introducción del manual de conductas básicas de bioseguridad expedido por el Ministerio de Salud, explicando que es este manual, cuál es su objetivo principal y como debe ser adoptado en los procedimientos que realizan en el área de enfermería de la unidad operativa.

Seguido inicia con la con la explicación de los diferentes procedimientos que se adaptan al servicio como; lavado de manos, uso de guantes , manejos cuidadoso y desecho de elementos cortopunzantes, uso de mascarilla, restricciones de enfermeras con heridas abiertas en la piel, limpieza y desinfección de ambientes desechos hospitalarios y similares, identificación y segregación en la fuente , almacenamiento temporal, componente interno y externo de los residuos de carácter hospitalario.

Finalmente se resuelven interrogantes y se promueve siempre poner en práctica las conductas de bioseguridad socializadas, para prevenir y disminuir los incidentes que pueden presentarse por práctica inadecuada, luego se procede a la aplicación del post test virtual con preguntas sobre la temática tratada en la socialización,

La sesión finaliza 03:50 pm

4. Materiales a utilizar

- Diapositivas
- celulares

5. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Clarita Santos Cajicá	Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Cleya Malagón	Jefe enfermera	Clarita Santos Cajicá	Cleya Malagón

Anexos: Registro

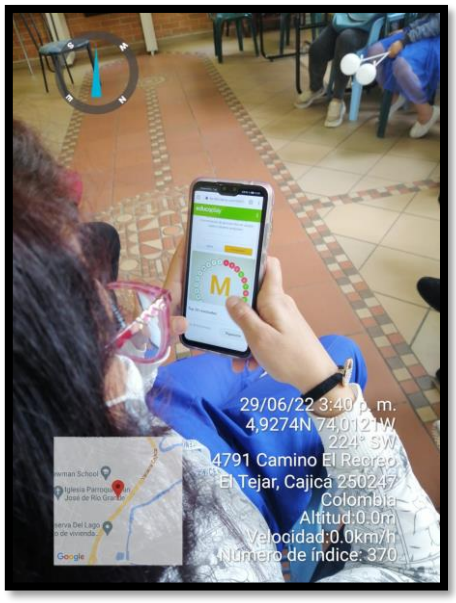
Fotográfico y Planilla de Asistencia

Elaboró: Emily Carvajal
Ingeniera Ambiental

ANEXOS:


29 jun. 2022 03:14:37 p.m
Cajicá
Hogar Clarita Santos


29/06/22 2:29 p. m.
230° SW
Altitud:0.0m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 367


29/06/22 3:40 p. m.
4,9274N 74,0121W
224° SW
4791 Camino El Recreo
El Tejar, Cajica 250247
Colombia
Altitud:0.0m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 370

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Recibir Protocolos, oxigeno, entrega y recibo Turno, Toma Glucometria y Normas Bioseguridad. Lugar: HCS. Fecha y hora: 29-06-22 14h.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Ingrid Kauna Martinez	1076623967	HCS	Aux Enfermeria		3153632077	Kaunam
2	Rosa Montaño Montaño	35424854	HCS	Aux enfermeria		3123260624	Rosa Montaño
3	Francy Carolina Salinas Carvajal	1004795652	HCS	Aux Enfermeria		3203088702	Carolina Salinas
4	Emperatriz Forero	20759629	HCS	Aux Enfermera		3115441937	
5.	Yadira Munar	52665284	Hcs	Aux Enfermera		3138740547	
6	Sandra Milena Garnica Sanchez	35472742	HCS	Aux. Enfermera		3212770175	
7	Franci Jara Beltran	1070006680	HCS	Aux Enfermeria		3006121917	Jara
8.	Diana Rodriguez B.	1020712915	HCS.	Aux. Enfermería		3209299791	
9	Sandra Rodriguez	52996583	HCS	Aux Enfermeria		3143595660	
10	Dora Palacios.	1076655152	H.C.S	Aux. Enfermeria		3202588258	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Bioseguridad Protocolos oxigeno Lugar: H.C.S. Fecha y hora: 29.06.22 14h
Entrega y recibo Turno Toma Glucometria Normas Bioseguridad.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	AURORA ESQUIHAS CO	55.418.082	H C S	AUXILIAR DE ENFERMERIA		3125957905	AURORA ESQUIHAS
12	cristina Tapias Rodriguez	35411425		Auxilias de fisio.		3166255576	
13	Leila Blanco	32785624	H C S	Aux enfermeria		3046248137	
14	Ginna Yisela Fernandez Ospina	1073676078	HCS	Aux enfermera		3015489401	Ginna Fernandez
15	CINDY ALEXANDRA BENAVIDES	1033711763	H C S	AUX ENFERMERIA		3204560836	ALEXANDRA BENAVIDES
16	Erika Alexandra Flores	1033697499	HCS	Aux Enfermeria		3212574447	Erika Flores
17	Franci Johanna Jara Beltran	1049006980	HCS	Aux Enfermeria		3006219176	Franci Jara

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner